8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA

CÓDIGO 01475369

UNED

8-09

HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA

CÓDIGO 01475369

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MATERIALES
OTROS MEDIOS DE APOYO
OBSERVACIONES IMPORTANTES
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

La existencia de diferentes tradiciones nacionales y culturales en psicología ha sido reconocida desde los orígenes mismos de esta ciencia. Una y otra vez se ha venido poniendo de manifiesto desde entonces que la psicología no puede entenderse como un puro sistema abstracto de proposiciones elaborado al margen del espacio y del tiempo, sino que por el contrario se trata de una disciplina profundamente conectada con los intereses y circunstancias particulares de la realidad sociocultural y política en que se desarrolla. Sus raíces en ella le imponen determinadas influencias intelectuales, condicionantes institucionales, preocupaciones sociales y sesgos temáticos que la dotan necesariamente de unos caracteres propios y diferenciales respecto de la psicología construida y practicada en contextos nacionales distintos. Junto a las grandes tradiciones psicológicas generalmente reconocidas (alemana, inglesa, francesa, rusa y norteamericana), es preciso admitir también, por tanto, la existencia de otra que puede ser en rigor considerada como genuinamente española.

Como en el caso de la asignatura de Historia de la Psicología, la que aquí nos ocupa debe ofrecer al estudiante una información operativa sobre escuelas, épocas, autores, etc., pero sobre todo un conocimiento crítico y creativo sobre el devenir de la disciplina en nuestro país. La capacidad para opinar originalmente, establecer conexiones, encontrar precedentes y consecuentes, interrelaciones y exposiciones críticas sobre el contenido histórico de la psicología española permitirá que el alumno adquiera una clara conciencia del contexto intelectual y socio-cultural que necesariamente ha de gravitar sobre su futura actividad científica e identidad profesional.

Para una fundamentación y especificación de estos objetivos, véase el apartado correspondiente de la *Guía Didáctica* de la asignatura publicada en la página web de la misma:

https://www.uned.es/psico-2-historia-de-la-psicologia/Espana.html

CONTENIDOS

1. Planteamiento historiográfico y metodológico.
2. Del Renacimiento a la Ilustración.
3. La asimilación de las corrientes intelectuales modernas.
4. La introducción de la psicología científica.
5. Las escuelas psicológicas del siglo XX.
6. Los procesos de institucionalización y profesionalización.
7. El impacto de la Guerra Civil.
8. La restauración de la psicología.

Consúltese la *Guía Didáctica* publicada en la página web de la asignatura para conocer la justificación de este programa, así como los contenidos concretos del manual y del libro de lecturas que corresponden a cada bloque temático y las partes del mismo que serán objeto de evaluación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JORGE CASTRO TEJERINA
Correo Electrónico	jorge.castro@psi.uned.es
Teléfono	91398-6079
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	JOSE CARLOS LOREDO NARCIANDI
Correo Electrónico	jcloredo@psi.uned.es
Teléfono	91398-7970
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	NOEMI PIZARROSO LOPEZ
Correo Electrónico	npizarroso@psi.uned.es
Teléfono	91398-6069
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436251807
Título:DE VIVES A YELA: ANTOLOGÍA DE TEXTOS DE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436818949
Título:HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA (1)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

El manual de la asignatura es la *Historia de la Psicología en España* de H. CARPINTERO (Madrid: Pirámide, 2004).
Los alumnos deberán utilizar también el libro *De Vives a Yela: Antología de textos de historia de la psicología en España.* (Madrid: UNED, 2005), de E. LAFUENTE, J. C. LOREDO, F. HERRERO y J. CASTRO para la realización de las prácticas obligatorias y voluntarias.
Por último, en la *Guía Didáctica* de la asignatura y en la página web se encuentran orientaciones imprescindibles para el estudio, así como otras indicaciones precisas sobre los contenidos específicos que serán objeto de evaluación en el examen.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436231779
Título:LUIS SIMARRO Y LOS ORÍGENES DE LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA EN ESPAÑA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436234541
Título:FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436236705
Título:PSICÓLOGOS ESPAÑOLES. MARIANO YELA. DE LA PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL A LAS APLICACIONES PROFESIONALES (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436241815
Título:JOSÉ GERMAIN Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PSICOLOGÍA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436251944
Título:GONZALO RODRIGUEZ LAFORA. UN CIENTÍFICO DE LA MENTE (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436252125
Título:GONZALO RODRÍGUEZ LAFORA, UN CIENTÍFICO DE LA MENTE (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436253573
Título:FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436809466
Título:PERSONAJES PARA UNA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA (1)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788470304897
Título:HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA : DESDE UN PERSPECTIVA SOCIO-INSTITUCIONAL (1997)
Autor/es:
Editorial:Editorial Biblioteca Nueva, S.L.

Los siguientes tíulos componen un colección de biografías de psicólogos españoles en formato audiovisual (publicados en vídeo, DVD o ambos): *Emilio Mira y López: un psicólogo español entre dos mundos* (vídeo); *Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza en la psicología española* (vídeo y DVD); *Gonzalo Rodriguez Lafora. Un científico de la mente* (video y DVD)*; José Germain y la institucionalización de la psicología* (vídeo); *Luis Simarro y los orígenes de la psicología científica en España* (vídeo); *Psicólogos españoles. Mariano yela. De la psicología experimental a las aplicaciones profesionales* (vídeo).

BLANCO, F. (ed.) (1997). *Historia de la psicología española desde una perspectiva socio-institucional*. Madrid: Biblioteca Nueva. LIbro que recopila varios estudios sobre las diversas instituciones que colaboraron al desarrollo de la psicología en España entre finales del siglo XIX y la Guerra Civil.

SÁIZ, D. y SÁIZ, M. (eds.) (1996). *Personajes para una Historia de la Psicología en España.* Barcelona: Pirámide. Un libro que reúne diversos estudios sobre en la vida y obra de algunos de los personajes más relevantes del pensamiento psicológico español desde el siglo XVI hasta el momento actual.

Puede consultarse además la *Revista de Historia de la Psicología*, que desde 1980 viene publicando numerosos trabajos sobre la historia de la psicología en nuestro país.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación depende de dos tipos de trabajo que deberán desarrollarse por los alumnos:
-Una serie de actividades de carácter obligatorio (suponen hasta un 33% de la nota final) que pueden ampliarse con otras de carácter voluntario (incrementan hasta dos puntos absolutos la calificación final).
-Una prueba presencial para la que se permitirá utilizar el libro texto, la antología y apuntes propios (supone hasta un 66% de la nota final).
A continuación se describe en detalle en qué consisten ambos sistemas de evaluación.

ACTIVIDADES

Las actividades indicadas a continuación tienen que ver con el tipo de prácticas que se pueden desarrollar en el marco de la asignatura. La *Guía Didáctica* proporciona información adicional y necesaria para su realización.

***a)* Actividades obligatorias.-** La realización de estas prácticas es imprescindible para que el alumno pueda ser evaluado. Además, deben enviarse al equipo docente antes de concurrir a la convocatoria que el alumno elija para examinarse (junio o septiembre). El alumno realizará dos tipos de prácticas obligatorias:

a.1. Cometarios de texto: el alumno deberá elegir **sólo dos** lecturas del libro *De Vives a Yela: Antología de textos de historia de la psicología*, una de ellas seleccionada entre los textos que van del número 1 al 33 y la segunda entre los que van del 34 al 66. El alumno realizará el comentario de cada una de ellas ajustándose al modelo que se ofrece en la *Guía Didáctica*. Como material de apoyo para la confección de los comentarios **sólo se permite utilizar** el manual de la asignatura y la propia antología de autores. Esta práctica será evaluada en función de la calidad del trabajo realizado y aportarán hasta un punto y medio a la calificación final (sobre un máxmo de diez).

a.2. Visionado de vídeo: el alumno deberá elegir **sólo uno** de los vídeos de la serie de autores españoles que se menciona entre el apartado OTROS MATERIALES. Su trabajo con este material consistirá en seguir las indicaciones de una guía de visionado y responder a un cuestionario que ofreceremos a principio de curso en la página web y los cursos virtuales. Esta práctica será evaluada en función de la claridad y precisión con que se hayan elaborado las respuestas al cuestionario y aportarán hasta un punto y medio a la calificación final (sobre un máximo de diez).

***b)* Actividades voluntarias.-** Con la realización de estas prácticas optativas el alumno podrá aumentar **hasta un máximo de dos puntos** absolutos sobre la calificación final. Es imprescindible que el alumno se ponga previamente en contacto con los profesores, a través del teléfono o del correo, si quiere realizar este tipo de prácticas. Al igual que en el caso de las obligatorias, el alumno deberá entregar sus prácticas optativas antes de presentarse a la convocatoria de examen que haya elegido (junio o septiembre). El alumno puede elegir **sólo un tipo** de actividad voluntaria de entre las siguientes:

b.1. Ampliación de comentarios de texto: además de los dos comentarios que debe entregar obligatoriamente, el alumno puede optar por analizar algunos textos más, entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis. Para la concesión de puntos –hasta un máximo de dos- se tendrá en cuenta tanto la cantidad como la calidad de los comentarios presentados.

b.2. Ampliación de visionado de vídeos: además del vídeo que debe verse y del cuestionario que debe entregare obligatoriamente, el alumno puede trabajar con algunos videos más; entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro (ver el apartado OTROS MATERIALES). Al principio del curso, en la página web y los cursos virtuales de la asignatura, aparecerán los cuestionarios que habrá que rellenar en relación con los vídeos analizados adicionalmente. Para la concesión de puntos por esta práctica –hasta un máximo de dos- se tendrá en cuenta tanto la claridad como la precisión de los cuestionarios entregados.

b.3. Confección de cronologías e hipertextos historiográficos: esta práctica permite al alumno colaborar en un tipo de tarea con objetivos académicos e investigadores más amplios: la elaboración de una base de datos, de acceso libre para toda la comunidad universitaria, que recoja las fechas y obras fundamentales de la historia de la psicología española. Para ello es necesario que al principio de curso el alumno se ponga en contacto con los profesores, quienes le ayudarán a seleccionar entre dos y cuatro personajes de la historia de la psicología española. A partir de los materiales de la asignatura y de algún otro que puede ser indicado o proporcionado por los profesores, el alumno deberá componer una cronología exhaustiva de los acontecimientos biográficos, teóricos e institucionales más relevantes relacionados con la vida de estos personajes. Alternativamente, el alumno podrá seleccionar

un solo autor para componer la cronología, eligiendo, localizando y llevando a soporte informático (escaneado, transcrito, etc.) una de sus obras más relevantes. Evidentemente, toda la información generada en torno a esta práctica será identificada con el nombre del alumno y del profesor supervisor en la aplicación informática. La concesión de puntos por la práctica –hasta un máximo de dos- tomará en cuenta la densidad –número de personajes, fuentes consultadas, extensión y profundidad de la información, etc.- del trabajo realizado.
Sobre las actividades obligatorias y voluntarias se encontrarán orientaciones precisas en la *Guía Didáctica* de la asignatura.

PRUEBAS PRESENCIALES

El examen consistirá en una prueba de desarrollo que incluirá, por un lado, preguntas abiertas relativas al contenido del manual y, por otro, la realización de un comentario de texto –o de un fragmento amplio- seleccionado entre los recogidos en la Antología. **Para la realización del examen el alumno podrá disponer del manual de la asignatura, la Antología de textos y apuntes de elaboración propia**. El examen tiene un valor máximo de siete puntos que junto con los tres puntos que se pueden llegar a obtener las actividades obligatorias sumarían una calificación máxima de diez.

Los exámenes para centros extranjeros y centros penitenciarios tendrán también este mismo formato.

Es *muy importante* que se lean con atención las instrucciones del examen, ya que cualquier error al cumplimentarlas puede ocasionar pérdidas de información y tener, por tanto, consecuencias no deseadas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Enrique Lafuente Niño
Despacho 1.32
Tel.: 91 398 62 26
Martes de 10,30 a 14,30 y de 16 a 20 h. Miércoles, de 10,30 a 14,30 h.

Dr. D. José Carlos Loredo Narciandi
Despacho 1.33
Tel.: 91 398 79 70
Lunes, de 16 a 20 h. Miércoles y jueves, de 10,30 a 14,30 h.

Dr. D. Jorge Castro Tejerina
Despacho 1.32
Tel.: 91 398 60 79
Lunes, de 10,30 a 14,30 h. Miércoles, de 10,30 a 14,30 y de 16 a 20 h.

D.ª Noemí Pizarroso López
Despacho 1.29
Tel.: 91 398 60 69
Lunes, de 10,30 a 14,30 y de 16 a 20 h. Miércoles, de 10,30 a 14,30 h.

OTROS MATERIALES

En el apartado de BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA se recoge la colección de vídeos y DVDs sobre figuras relevantes de la psicología española publicada por la UNED: Francisco Giner de los Ríos, Luis Simarro, Gonzalo R. Lafora, Emilio Mira López, Mariano Yela y José Germain. El catálogo está en Internet: https://info.uned.es/cemav/videos.htm.

Como se menciona en el apartado de EVALUACIÓN, el alumno deberá recurrir a estos vídeos para realizar una de las actividades obligatorias y, de optar por ello, alguna de las voluntarias.

En relación con los vídeos, al principio de curso los profesores publicarán en la página web y los cursos virtuales una guía de visionado. Servirá de base para desarrollar las actividades mencionadas.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Desde hace años se vienen emitiendo programas de radio sobre cuestiones de interés para la historia de la psicología en general, y la psicología española en particular, que el alumno puede escuchar. La programación radiofónica de la UNED está disponible en Internet: *https://info.uned.es/cemav/radio.htm*.

Asimismo, desde el curso 1995-96, existe una programación de televisión educativa que hoy se emite a través de Televisión Española, con programas relevantes para el alumno de Psicología.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Las calificaciones de los exámenes podrán conocerse telefónica-mente llamando al número 902 25 26 14 (Servicio SIRA), así como en Internet, a través de la página principal de la UNED (www.uned.es).

Otras informaciones de interés sobre la asignatura podrán consultarse en la página web de la asignatura: *https://www.uned.es/psico-2-histo-ria-de-la-psicologia/Espana.html*

Las revisiones de exámenes deberán ser solicitadas por escrito e ir acompañadas de una *justificación razonada*.

Los alumnos deberán consultar periódicamente la página web de la asignatura y el *Boletín Interno de Coordinación Informativa* de la UNED (*BICI*), donde aparecerá de inmediato cualquier modificación que pudiera producirse respecto a las indicaciones de esta *Guía del Curso*.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.